

# GACETA MÉDICO-VETERINARIA

PERIÓDICO SEMANAL

consagrado á la propagacion de los conocimientos de la Medicina Veterinaria  
y á la defensa de los derechos del profesorado español.

DIRECTOR, D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA  
Y PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE.

PRECIOS	DIRECCION Y ADMINISTRACION,	BASES.
Madrid, un mes una peseta. Provincias, un trimestre 3 pesetas. Ultramar, semestre 15 pesetas, oro. Extranjero, semestre 12 francos. Anuncios á precios convenciona- les.	CAVA ALTA, 9, PRAL. DER.* MADRID.	Se publica los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes. Los señores suscritores tienen el derecho de hacer consultas que la Redaccion se obliga á contestar en las columnas del periódico.

AÑO II.

Domingo 28 de Setiembre de 1879.

NUM. 64.

## ADVERTENCIA:

Rogamos á los Sres. suscritores de este periódico que se hallan en descubierto con nuestra administracion, se sirvan remitirnos el importe de sus adeudos, teniendo en cuenta que, de no hacerlo así, nos ocasionan graves perjuicios y perturban por completo el buen orden de nuestra contabilidad.

## PARTE EDITORIAL.

MADRID 28 DE SETIEMBRE DE 1879.

### CUESTION TRASCENDENTAL.

No hemos venido á la prensa por el ridículo deseo de que se ocupen de nosotros los que tengan á bien leernos; ni con la vana aspiracion de que se nos conozca y considere como superiores á nuestros compañeros de profesion, como eminencias á quienes hay que hablar con respeto y cuyos pareceres es preciso se-

guir sin debate, por ser nosotros los que los exponemos, sino con el más modesto y práctico de procurar el bien y mejoramiento de la ciencia Veterinaria y de los que á su cultivo han dedicado y dedican lo mejor de su tiempo y lo más florido de sus años.

Quédense la presuncion y la vanidad para los arrogantes que lanzan absolutas, y se juzgan previamente y sin examen superiores á todos los que no se allanan á creer infalibles sus juicios; para los que dicen audaces que «aquí (en un escrito suyo) descansa ésta ó aquella opinion que combaten,» ó hablan en tono doctoral de «los palos que han llevado» los que no piensan como ellos, aunque éstos estén siempre dispuestos á demostrarles lo contrario en el sereno y tranquilo campo de la discusion científica y razonada; para los que á cada paso descubren que toda la algarabía que diariamente nos regalan, creyéndola icándidos! lenguaje sublime, cuando es sólo len-





guaje enrevesado y laberíntico, no es otra cosa que la consecuencia de una vanidad pueril que se considera satisfecha porque muchos ignorantes presumen que debe ser muy trascendental lo que les dicen, por lo mismo que no lo entienden; y para aquellos que, aparentando mucho amor á una idea ó á una clase, cuidanse sólo de hacer de ella la escala por donde los ambiciosos suben á las alturas, y el instrumento de que los vanos se sirven para llenarse de honores y mercedes, de esas que halagan el orgullo y que aparentaron desdeñar cuando estaban muy distantes de poseerlas.

Nuestra tarea es más sencilla, más práctica, más elevada y más fecunda por lo que al bien común se refiere, pues solo nos hemos propuesto ocuparnos de la clase á que pertenecemos, trabajando por su bienestar en la medida de nuestras fuerzas y prescindiendo en absoluto de nuestros medios personales, que, aun deseándolos, nos quedan, á Dios gracias, para conseguirlos, otros medios y otros caminos honrosos, sin apelar al reprobado de que aquellos de quienes nos digamos defensores nos sirvan de escabel.

Por esto nos hemos constituido en centinelas avanzados de la clase, resueltos siempre á darle una voz de alarma é invocar su concurso para que se defienda, que es lo procedente, si vemos, como hoy, en peligro sus intereses, esos intereses que constituyen acaso lo más importante de los recursos con que cuenta el veterinario para las necesidades de la vida, para cubrir las atenciones que se ha impuesto al constituirse en familia, formando parte de la sociedad; y eso vamos á hacer hoy con la energía y franqueza que nuestros comprofesores nos han conocido desde que aparecimos en la prensa, y nos conceden desde que nos tratan cuantos nos honran con su amistad, que son por fortuna muchos y muy dignos.

Pretendiendo dar á una como Acade-

mia, que para su exclusivo manejo, y con objeto de que les sirva de instrumento de sus planes, han creado los que ambicionan dirigir á su antojo á todos los veterinarios; Academia, ó cosa así, en que se permite la discusión y se busca la verdad con el empeño que puede suponer el que observe que se adopta el sistema de disgregaciones y apartamientos respecto á dos profesores que no opinan como los que dirigen la *mise en scene* de las comedias, ó cosa parecida, que se preparan, pues donde el debate es franco y amplio, la absorción y la dominación deben considerarse poco menos que imposibles, y esos debates no es lo que conviene á los manipuladores de ciertos planes; pretendiendo, decimos, dar á esa Academia una importancia que en realidad no tiene, y á sus acuerdos una trascendencia que ni la clase ni nadie puede concederles, pues se la quiere revestir nada menos que del carácter de cuerpo deliberativo que en manera alguna le corresponde; y procurando influir en determinadas regiones é introducirse con humos de una suficiencia de que en verdad se carece, entre los que deciden de la suerte y del porvenir de las clases sociales, á menudo sin conocer su situación y circunstancias, quiere resolverse por sorpresa, *ab irato* y con un fin deliberado la cuestión más grave que puede surgir para la Veterinaria española, por lo difíciles de las condiciones en que se halla, la cuestión del herrado, parte del ejercicio de la profesión, que constituye el principal elemento de vida de la mayoría de nuestros comprofesores.

Ni siquiera se tiene al acometerla el valor de decir que se hace por considerarlo así útil ó conveniente; ni aun se atreven los reformadores á sustentar de una manera precisa su opinión declarando que la defienden y han defendido siempre, creyendo en su utilidad, sino



que se obra embozándose y protestando que es una cuestion que encontraron planteada y es preciso resolver, como si fuésemos tan flacos de memoria que no recordáramos que esta famosa innovacion fué iniciada hace veinte y cinco años, por los mismos que hoy quieren llevarla á cabo, sirviéndoles de bandera el difunto *Eco de la Veterinaria*, progenitor del papel que se titula por antonomasia *La Veterinaria Española*; y que entónces los enemigos de la separacion recibieron los bellos apodos de *ferrícra-tas*, *filópodos* y otros no ménos pretensiosamente caústicos, por lo que éstos denominaron á los perinclitos separatistas *barberos*, teniendo en cuenta que nadie como los rapa-barbas necesita manos finas y bien cuidadas, de que por lo visto, hán menester mucho los que llaman *paleto* al veterinario que vive y se sustenta del ejercicio de la profesion en todo cuanto abraza, dándole al arte de herrar la importancia que realmente tiene, aunque los separatistas, que por lo comun han sabido, ni saben, ni es presumible sepan en lo sucesivo hacerlo, no quieran otorgársela, porque nada hay más cómodo que calificar de cosa baladí y de poca monta aquello que se ignora.

En ocasiones varias hemos demostrado la importancia y la conveniencia de que no se haga tan peligrosa innovacion, que dañaria en gran manera á los profesores veterinarios establecidos, y á los que estudian con el exclusivo y laudable objeto de establecerse, sin que nadie, entre los arrogantes y huecos separatistas, se haya atrevido á entrar en un debate sério y razonado para convencernos de las ventajas de su sistema, porque una cosa es decir al terminar unos articulejos, por cierto en renglones que quieren ser versos, aunque no lo parecen, que «los señores *ferrícidas* han llevado muy buenos palos,» y otra probar que pueden científica y razonadamente darse, euan-

do estos empedernidos y tenaces *ferrícidas* se presentan en el palenque de la discusion resueltos á sostener sus opiniones; pero si no se obra como hemos propuesto y seguimos proponiendo, si no se trata de hacer la luz en cuestion tan delicada para llevar la conviccion á todos los ánimos, si no se quiere que la reforma por unos pocos ambicionada venga en virtud de un legítimo triunfo en el campo del saber, en cambio se trata de que, tomando por base ó pretexto las deliberaciones de una especie de Academia en que sólo tienen tranquilo acceso los que siguen las inspiraciones de la *familia feliz* de la Veterinaria, y acaso hasta sin este conato de requisito, se lleve á cabo la por ellos deseada separacion, introduciéndola en un como proyecto de reforma de la enseñanza veterinaria, que es segun nuestras noticias un verdadero caos, una série de medidas que nada resuelven y en las que predominan la vanidad de unos, la estulticia de otros y el desconocimiento en la materia del aficionado que hoy figura, porque... sí, al frente del primer establecimiento docente de nuestra profesion en España.

Si se oye á los perinclitos separatistas, lo primero que dicen con toda la hinchazon que les permiten tomar sus ya huecas personalidades, es que ellos representan el espíritu progresivo de nuestros tiempos dentro de la ciencia Veterinaria, y por eso para enaltecer la clase, que es una de las condiciones á que aspiran hoy todas las que se desenvuelven en el terreno del saber, defienden la separacion, olvidándose al plantear este peregrino argumento de que, precisamente por seguir ese espíritu de progreso y de mejora que invocan, desaparecieron de la facultad de Medicina los médicos puros y los cirujanos llamados vulgarmente *romancistas*, y se suprimieron otros cirujanos de distintas clases, y se han hecho y proyectan otras reformas encaminadas á



la unificación de la ciencia, siguiendo el verdadero espíritu de nuestra época, que tiende á la unidad; que con idéntico propósito, en la facultad de Derecho se suprimieron los antiguos canonistas, considerando esta parte de la ciencia una rama del Derecho civil, é integrante de la seccion que se denomina de Derecho civil y canónico; y si más tarde se ha creado la seccion de Derecho administrativa á que en último término se dedicaron exclusivamente muy pocos por ser fácil ingresar en ella á los profesores de la otra seccion, hoy existe la tendencia á suprimirla y aumentar un año á los estudios de la civil, porque en él pueden estudiarse las materias que de la administrativa no comprende aquélla; y exactamente la misma tendencia se observa en otras facultades y profesiones científicas; pero los innovadores que para su bien y salvacion le han salido á la Veterinaria, entienden la cosa al revés, y siendo como son (¿quién lo duda?) más sábios que todos los sábios que tienen en su seno, las demás facultades, pretenden seguir el sistema opuesto, disgregando y separando lo que una série de reformas bien meditadas habia unificado y tendia á unificar de una manera completa y absoluta.

Pero aún hay más: por mucho que amemos á la clase veterinaria, de que formamos parte; por grande que sea nuestro cariño á cuanto nace ó vive en esta pobre y maltratada España; por inmenso que se suponga nuestro entusiasmo por todo lo que se dice ó enseña en la hermosa habla de Cervantes, la verdad, que es la verdad, ha de obligarnos á una triste y dolorosa confesion: la de que estamos muy léjos de saber lo que por su fortuna saben los veterinarios franceses; la de que la ciencia á que rendimos ferviente culto se halla mucho más adelantada entre nuestros vecinos que entre nosotros, y la de que

para llegar al puesto distinguido que ellos alcanzan, hemos de hacer grandísimos esfuerzos y preocuparnos mucho de las verdaderas reformas y mejoras que pide con insistencia la enseñanza de nuestra profesion. Y sin embargo de su indudable adelanto, el Congreso veterinario francés, los hombres más eminentes y más prácticos que tiene la ciencia médica de los irracionales en la vecina República, los verdaderos sábios á quienes se abren con respeto las puertas de las primeras Academias ó Institutos científicos de su país, acaban de examinar esa cuestion del separatismo, y convenir en que es un absurdo, en que seria la ruina de la clase, en que la instruccion iba, con esta inconvenientísima medida, á llegar á los últimos límites del abuso, pidiendo en cambio que se trabaje para la supresion de los *mareschals ferrants*, que equivalen á los herradores higiénicos que aquí quieren crearnos; porque esa clase constituye el núcleo de la intrusion. Y cuenta que el número de veterinarios que tiene Francia es comparativamente muy inferior al que hay en España, lo que haciendo el abuso ménos trascendental bajo el punto de vista de los intereses materiales del profesor, parece que debia inclinarlos en este sentido á ser algo más transigentes; pero la ciencia, dicen con razon, no debe ceder de sus altos derechos.

En cambio, aquí que tenemos ya para intrusiones la plaga de los veterinarios á quienes declararon tales con punible facilidad las escuelas libres, y los antiguos albítares, y los herradores de ganado vacuno y los castradores y los aficionados ó curanderos, y el profesor que reúne todas las condiciones posibles, entre nosotros no encuentra medios de vivir digna y honradamente del producto de su ciencia y de su trabajo, quiere crearse una nueva clase, la de los herradores higié-



nicos (que así pretenden denominar á estos veterinarios en émbrión), clase que sería el núcleo de todas las intrusiones, la ruina de la ciencia, el último golpe dado al ejercicio de la profesión por los que no habiéndose dedicado á ella en todas sus formas, creen humillada su vanidad y su soberbia, vicios inherentes al fingido saber, porque se diga ó piense que, caso necesario, serían capaces de herrar, y quieren crearla de repente, por sorpresa, sin ver á los verdaderos y únicos interesados en la cuestión, los profesores establecidos, como quien está seguro de que, escuchando sus observaciones y sus justas quejas, el fracaso de su pretension es inevitable.

En vista, pues, del peligro ya conocido de una reforma pretendida por sorpresa, que dé el último golpe á la abatida clase veterinaria, proponemos á nuestros compañeros que se nos asocien, que se unan á nosotros para resistir legalmente, era peligrosísima pretension, y que nos envíen sus adhesiones para la petición que en su día, en el momento oportuno, dirigiremos á quien corresponda, oponiéndonos á una innovación que entraña la ruina de los profesores establecidos, que siguieron sus carreras imponiéndose no pequeños sacrificios al amparo de una ley que les garantizaba ejercerla, sin que pudiesen venir á privarles de fueros legítimos de una manera autorizada, otros á quienes se pidieran menos conocimientos y dependios menores que los á que á ellos se obligaba para llegar al puesto en que se hallan.

La union constituye la fuerza, no lo olviden nuestros compañeros y desdeñen á los que para herirles y versi excitan su amor propio, llaman á los defensores de que el herrado continúe unido al ejercicio de la Veterinaria, *ferrocarrilas* y *filópodos*, porque ese mismo nombre puede aplicarse á los ilustres profesores fran-

ceses Bonitey, Thierry, Griolet, Baillet, Viseur, Proust y otros, que opinan sobre el asunto lo mismo que nosotros y miden cien codos de altura intelectual sobre los Tellez, los Gallego y compañía, vanidosos mantenedores de la separacion, que la apoyan por el orgullo de que no se les llame herradores, como si esto denigrara á nadie.

### UNA RÉPLICA.

En el número 789 del papel titulado *La Veterinaria Española* aparece un escrito del Sr. Molins, procurando replicar al que le dirigimos en la GACETA MÉDICO VETERINARIA, correspondiente al 14 de Agosto, como consecuencia de otro que habia dado á luz pocos dias antes.

En este nuevo escrito, redactado con la circunspección y mesura que debe usarse en todo lo que ha de leer el público, cosa que nos alegra por el señor Molins, aunque todavía conserve algo de sus primeros arranques de mal humor, prescinde de casi todas sus anteriores afirmaciones, no incurre ya en sus debilidades ditirámicas respecto á determinados señores, y quiere con buen deseo armonizar lo inarmonizable, en lo que demuestra una lealtad y amor á la profesion que de buen grado le concedemos.

Vamos por partes, que así se aclaran bien las cuestiones:

El Sr. Molins dijo que unia su protesta á la de los señores Tellez y Villa, y desde este momento constitúfase solidario de ella, por lo que no debe extrañar que nosotros lo incluyésemos en el número de los admiradores cándidos de aquellos señores, á muchos de los cuales, y entre éstos puede colocarse al Sr. Molins, ocurre con ellos lo que á los aficionados á la historia con ciertos personajes de la antigüedad, que «se les antojan grandes



porque los miran desde lejos,» según la feliz expresión de un crítico; pero en cuanto la profundizan y los examinan bien, se aperciben de que son muy pequeños.

Si, pues, el veterinario de Vicálvaro se adhería á una protesta que habrá visto en otros números de esta revista, pulverizada por completo, sin que nadie se atreva á defenderla, natural era que nosotros lo incluyésemos entre los protestantes, sin que de este calificativo pueda ni deba ofenderse, pues nace de su misma declaración.

Tampoco debe agravarse de que recordásemos los versos de Lope de Vega alusivos á Sísifo, porque si con este nombre designó al Sr. Tellez, nuestro recuerdo es hijo de ese hecho; ni mucho menos de que indicáramos que su estilo se parecía al de otros, porque esto sucede á muchos escritores, y no se ofenden de que se les diga. Se estudia en los modelos que existen, y cada uno se inclina al que más le agrada, sin que esto empeza á la libertad del individuo, que no la abdica por seguir en la forma de sus escritos la senda que otros han trazado; de suerte que las protestas del Sr. Molins de que «es un veterinario libre, con autonomía propia,» no eran necesarias, al menos para nosotros, que en último término nada ganamos ni perdemos con que dicho señor siga el estilo y hasta las inspiraciones de otro ú otros, porque estas son cuentas suyas.

Ménos aún debe resentirse el Sr. Molins del ligero sarcasmo con que están escritos algunos párrafos de nuestro artículo de que se ocupa, porque, aparte de que en este punto le toca muy poco, y eso porque voluntariamente se confundió con los que lo tienen bien merecido, esa manera de escribir mortificará á lo sumo el amor propio de la persona contra quien se usa, pero nunca hiere tanto como las palabras *mentir* y *calum-*

*niar* que nuestro contendiente nos lanzó á quema-ropa, y de que apenas nos hicimos cargo, persuadidos (tanta es nuestra buena fé interin los hechos no nos obligan á precavernos contra ella), de que no las daba todo el alcance que realmente tienen; por donde se vé que en realidad somos en el debate los más agraviados, cosa que hoy comprende el mismo Sr. Molins, pues nuestras contestaciones á las protestas, y nuestros juicios sobre otros actos no ménos edificantes realizados por los que un poco ligeramente defendió, contestaciones y juicios que están allí esperando respuesta, han debido convencerle de la veracidad de nuestros asertos.

Ese estilo un poco sarcástico de que se queja el Sr. Molins, no tiene nada de bufo, y perdónenos la rectificación, porque en él no encontrará una siquiera de esas palabras malsonantes y groseras que constituyen el fondo de aquel género literario, dado que eso merezca este nombre, siendo sólo imitación muy débil y modestísima del género satírico usado por nuestros grandes maestros en este arte; y del mismo modo que no es ese el género á que pertenecen aquellos párrafos, no hay en todo nuestro artículo esos humos de hombre científico «que huelen, como dice, á discípulo de Servet y del divino Vallés.»

Ni una palabra aparece en él que se refiera á la medicina del hombre; y respecto á otras ciencias, si nos permitimos aconsejar al Sr. Molins que no hablase de filosofía, fué con la buena intención de que no cometiera los errores que tras lucimos en sus palabras, y fuese á incurrir en los dislates en que incurre siempre que de estos asuntos trata el pretencioso Sr. Tellez, que llama á Descartes y Bacon *padres de la incredulidad*, probando que no los ha estudiado ó no los ha comprendido, y califica á los grandes poetas de una manera que da



lástima y grima leerlo, según probaremos cualquier día. No están todos obligados á conocer los sistemas filosóficos que andan por el mundo, ni á juzgar con acierto de una manera gráfica por su cualidad saliente á los grandes poetas que la humanidad admira y reverencia, y por esto á nadie sin razón se exigen tales conocimientos y juicios; pero no debe tolerarse que un vanidoso cualquiera venga osadamente á la prensa y se dé aires de una instrucción que no posee, porque si se permitiese, todo el mundo pasaría por ignorante. Los eruditos á la violeta son una plaga insupportable que debe ser desenmascarada, para que se reduzcan á representar el modesto papel que en el mundo les corresponde, y no anden de ceca en meca dándose tono de verdaderos sabios.

De ellos habrá acaso aprendido el señor Molins á extrañarse de que un artículo publicado en una revista no lleve firma, cosa común en toda la prensa y que prueba la ausencia de pretensiones ridículas en el que lo redacta, porque sólo, á nuestro juicio, deben suscribirse los escritos de verdadera importancia, ó aquellos en que su autor quiere asumir cuando ménos en primer término la responsabilidad de las opiniones que sustenta. Esta cuestión de la firma se ha debatido mucho entre los hombres públicos, entre los legisladores y entre los que diaria ó periódicamente interpretan la opinión en todas sus manifestaciones, incluso las científicas, conviniéndose por los más conocedores del asunto que la ausencia de firma daba más fuerza al escrito, pues lo hacía producto de la colectividad que constituye una redacción, y no del juicio de uno de los redactores, siendo esta la causa de que sólo una ley de publicidad, por cierto muy censurada, haya exigido la firma del escritor, exigencia que aún así hubo de caer en desuso. Por esto, de los periódicos y re-

vistas se conoce siempre y aún manda conocer el nombre del director como más directo responsable de todo lo que se publica, que há menester de su veredicto para salir á luz.

En lo que no podemos estar conformes de modo alguno con el Sr. Molins, es en conceder que el papel *La Veterinaria Española* y la Academia *La Union* tengan los mismos propósitos que la GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Aquel impreso se ocupa sólo de menudencias y de exhibir las para él y los suyos interesantes personas de unos cuantos profesores engreídos, que aspiran á que se les crea los únicos hombres de mérito que hay dentro y fuera de la clase, procurando rebajar á todo el que por cualquier medio legítimo se eleva, si no rinde párias á la familia, cosa que repugna á todo hombre de carácter elevado; y queriendo que nadie sobresalga, porque esto inspira á sus pobres amigos, no celos, sino recelos; mientras que nosotros queremos únicamente ocuparnos de materias científicas y profesionales; sentimos que, poniendo obstáculos á esta noble marcha, se nos obligue á las veces á separarnos de ella para defendernos de los rudos é injustificados ataques que se nos dirigen, y nos congratulamos de que cualquier profesor veterinario dé buenas muestras de sí y se eleve, porque se trata del enaltecimiento de un compañero que honra la clase, y no tenemos, á Dios gracias, el feo vicio de la envidia.

En cuanto á la Academia, su programa podrá ser todo lo bello que se quiera; pero en esto de programas se ha escrito mucho y bueno, y se ha cumplido muy poco, y aquí tenemos un caso, como otros. Esa Academia comenzó su carrera disgregando á un profesor reputado, porque no se allanaba á ciertas imposiciones, ni quería que aquella corporación se convirtiese en instrumento de las aspiraciones é ideas



absorbentes de nadie, sino que fuera un centro profesional dedicado á hacer toda clase de esfuerzos por el adelantamiento y mejora de la ciencia y de la enseñanza veterinaria y por el bien de nuestros comprofesores; y aquella impertinente conducta ha sido causa de que muchos veterinarios se abstengan de ingresar en una Academia que tales propósitos inicia, abstenciones que el tiempo demostrará, así como las separaciones que ha de producir tan luego como se ventile una cuestion ilconveniente puesta de una manera pretensiosa é inoportuna sobre el tapete.

Para tratarla á instancias de muchos de esos que no saben ni quieren aprender una parte de la honrosa profesion del veterinario, y que han probado desdeñarse de practicarla, es para lo que hasta hoy aparece constituida la Academia; pero esa pretension encontrará en nosotros opositores decididos y enérgicos, porque nos ocupamos realmente de la suerte de nuestros pobres compañeros, y sabemos que la famosa separacion del herrado, único fin á que se dirigen tantos esfuerzos, es la ruina de los veterinarios, que apenas si tienen otro elemento de vida en muchas de las localidades en que ejercen su profesion.

En esta actitud nuestra, en la que habia de tener el Sr. Espejo dentro de la Academia, en la que tendrian algunos otros profesores conformes con él en opiniones, y á quienes no asusta el pulcro apodo de *ferrócratas* y otros con pretensiones más denigrantes que hace veinticinco años les viene aplicando el Sr. Tellez, encontrará el Sr. Molins los verdaderos motivos de la expulsion de nuestro Director, realizada cuando él se habia ya expulsado. El debate sério y en condiciones iguales no es el fuerte de los que aspiran á absorber una clase para manejarla, y los que quieren mantenerlo estorban siempre.

De otra cosa parece dedicada á ocuparse esa Academia disgregadora, de los que llama títulos falsos y títulos ilegítimos, y parece dedicada á ello, atribuyéndose una autoridad que se nos antoja excesiva, usurpando atribuciones que en primer término corresponden á los Subdelegados de la profesion, y lo que es más extraño, interpretando erradamente las disposiciones que rigen en la materia. *La Veterinaria* ha entendido, y no sabemos si la Academia entenderá lo mismo, que son ilegítimos los títulos que expidieron después de 1872 las Escuelas libres, que tanto la entusiasmaban, y esto es un grave error que ya se ha demostrado; y habla todos los dias de títulos falsos, atribuyendo á la Academia la facultad de ocuparse poco ménos que exclusivamente del asunto. Los Subdelegados son los que deben sin vacilaciones ni miramientos denunciar á las autoridades competentes la existencia de cualquier título falso de que tengan noticia, y aunque todos contribuyamos á la buena obra de purgar la clase de estas intrusiones, justo es que cada uno se limite á su esfera de accion y no usurpe la que á otro corresponde, acusándole así indirectamente de falta de celo en el cumplimiento de sus deberes, porque en el mundo, como dice un adagio, se «peca tanto por carta de más como por carta de ménos.» Por nuestra parte queremos ser muy parcós en el asunto y ceñirnos á la invariable línea de conducta que nos hemos trazado, de no aventurar acusaciones tan graves como la de que se trata, sin pruebas muy claras del hecho, pues lo contrario es indigno de publicaciones serias, y de una corporacion que se nos viene pidiendo plaza de respetable. Este grave asunto debe, pues, examinarse con criterio muy desapasionado, con gran tacto y esquisita prudencia, para que no resulte algo en contrario tan grave como el



descubrimiento de títulos falsos, que es una acusación injustificada del hecho ó de varios hechos concretos; y lo decimos así, precisamente porque teniendo opiniones especiales sobre la libertad de enseñanza que tanto defendían en su tiempo los que hoy se lamentan de sus resultados, nuestra posición, apoyada en la experiencia que proporcionan los hechos, no puede ser más libre ni franca para juzgar con un criterio frío y desapasionado.

Pero si el Sr. Molins quiere una prueba de esas arrogancias de los parientes y amigos íntimos de *La Veterinaria*, lea con atención el breve comentario que ese papel escribe á seguida de su discreto comunicado. *Qui non est mecum*, dice henchido de soberbia, *contra me est*, ó lo que es lo mismo, el que no se me someta, el que no admita sin debate mis condiciones, el que no reconozca mi superioridad, mi omnisciencia, mi infalibilidad, sobre la que no admito dudas, ése es mi contrario, ése no puede estar conmigo, á ése le declaro la guerra. Ya lo sabe el Sr. Molins, cuyas buenas intenciones aplaudimos: ó someterse ó rebelarse; no caben términos de avenencia, ni hay que controvertir ideas ó propósitos, ni siquiera se puede dudar de la exactitud de las apreciaciones de esos elegidos... por sí mismos.

Lo deploramos por el Sr. Molins; que por nuestra parte, hace tiempo tenemos trazado el camino que nos cumple seguir, y ese camino es más amplio, más generoso y más elevado que el de los petulantés que piensan que todos son andaderos, y todos los hombres han de humillarseles, ni más ni menos que si carecieran de pensamiento é ideas propias. Filósofos y escribidores de talla tan pequeña y pretensiones tan altas no han de tenernos por satélites; ni aun como veterinarios, que también en este punto sabemos lo que decimos, y no es

cosa de rendir párias á los vencidos de la vispera.

Por eso, ante tan estulta petulancia, sólo se nos ocurre decir, recordando una sabida frase: «Arrogante moro estais, Sr. D. L. F. G.»

## SECCION CIENTÍFICA.

### HISTORIA CLÍNICA.

#### CASO DE VÉRTIGO ABDOMINAL EN UNA MULA.

##### *Curacion.*

El día 4 de Junio de 1879 fui llamado por el cliente de un hermano mio para que viera una mula de la propiedad de aquél, que se hallaba enferma. Personado en la casa de dicho cliente, Julian Moreno, pedí antecedentes á mi hermano y compañero, del padecimiento de la mula, manifestandome se habia presentado ésta con el cuadro de síntomas siguientes: que hacia dos dias experimentaba el animal cierto malestar; que tenia la cabeza baja, pesado al trabajo y con algun síntoma de indigestion; pero que visto por el mozo ó criado, que no se repetia con intensidad, por esta y no por otra razon no habia avisado hasta el dia cuarto. Terminada la precedente explicacion anaméctica, se me dijo, que á las cuatro de la tarde de este dia, visto el estado alarmante de la paciente, habia sido llamado para que prestase los auxilios terapeuticos. A mi llegada, el animal estaba entregada á movimientos desordenados; se heria la cabeza contra la pared, apoyandola con una fuerza difícil de calcular, subsistiendo algunos minutos en la actitud ántes dicha; después un nuevo acceso, y repite una serie de movimientos desordenados; se ponía furiosa, queria subirse al pesebre, que destrozó con las articulaciones escapulo-humorales y el esternon, contundiéndose éstas y aquéllas; daba fuertes espiraciones, produciendo un ruido no muy comun en los enfermos, objeto de nuestro estudio; se dirigia hácia adelante con violencia, apoyando la cabeza contra la pared correspondiente, hiriéndose las dos cuencas, así como también el lábio superior; la boca estaba espumosa, habiendo también contracciones musculares en las regiones femorales y escapulares, con escalofrios gene-



rales; la respiración acelerada, y cubierta la superficie del cuerpo de sudor. Después del acceso, el animal quedaba inmóvil y tranquilo, permaneciendo en tal estado, hasta que le sacaba de él un nuevo acceso frenético, para volverse á entregar á los movimientos indicados. Los sentidos los tenía abolidos; las conjuntivas estaban de un amarillo azafrañado; la constipación era grande; estaba insensible á los golpes, si se le dejaba libre algún momento; y andaba sin tino, la cabeza casi tocando al pavimento, y hubiera caído en un abismo si lo hubiera en el camino.

Visto el cuadro de síntomas descritos, el diagnóstico tanto de mi señor hermano como el mio fué, que la mula padecía la enfermedad conocida con el nombre de indigestión vertiginosa, *vértigo abdominal*, y que la causa producto de ella era la de haber hecho uso de vegetales verdes, y como consecuencia lógica, debilitantes; haciendo constar que dicha mula venia padeciendo habitualmente una ligera relajación de las fibras musculares del estómago; por lo que nuestro pronóstico fué en los primeros momentos reservado. Acto continuo se le hizo una pequeña emisión sanguínea explorativa, recogiendo en una vasija la sangre, que acusó á los diez minutos una gran cantidad de suero con gran predominio de albúmina; pues con dificultad se podía desviar un dedo de otro después de haberlos humedecido de sangre: terminada dicha operación, se le propinó la fórmula siguiente: R. Eter sulfúrico, gramos 45; láudano de Sidenhan, gramos 31; extracto alcohólico de escila, un gramo; agua destilada, 490 gramos. El fin que me proponia con dicha fórmula era combatir el meteorismo que observaba, con algunos dolores cólicos, así como, debido á la gran constipación, los síntomas de retención de orina que se presentaban. También mandé que se le pusiera en las regiones occípito-alóidea abluciones de agua ligeramente clorurada.

Así se siguió repitiendo las abluciones y lavativas hasta el día 5 por la mañana, que se le administró la fórmula siguiente: R. Aloes sucotrina, gramos 120; sulfato de sosa, gramos 180; agua de cocimiento de manzanilla, gramos 620.

El fin que me proponia con la fórmula precedente, era el de producir una gran revolu-

ción en el tubo intestinal por la acción del purgante drástico; el resultado fué nulo, y los accesos seguían repitiéndose con tanta intensidad como el primer día. El mismo día 5 y á las siete de su tarde se le propinó la fórmula siguiente: R. De sulfato de sosa, 180 gramos; cocimiento emoliente, gramos 730, y lavativas emolientes. [El cuadro de síntomas seguía con la misma intensidad, y sólo se me dijo por los criados y dueño de dicha mula, que habia hecho una gran deposición de orina y también habia defecado muy reseco y completamente separadas unas partes de los excrementos de otras; y cuya superficie estaba como labrificada de mucosidades con algunas pequeñas estrías sanguinolentas, lo que me hizo presumir que existía grande irritación en la membrana mucosa gastro-intestinal; por lo que se le administró un cocimiento emoliente en la dosis de 1.800 gramos, así como lavativas emolientes. El día 6 por la mañana habian desaparecido los síntomas generales, y se presentó una diarrea grande, contra la cual nada hice durante aquel día: y al siguiente la combatí propinándole la fórmula siguiente: R. De cocimiento gomoso, gramos 830 en dos dosis; lavativas emolientes ligeramente gomosas y agua en blanco. El día 7 se empezó por darle baños emolientes en los lábios, fosas nasales, cavidad bucal, regiones orbitarias, escapular, esternal, y en todas las partes del cuerpo en donde habia contusiones ó rozaduras: agua en blanco, cocimiento gomoso y lavativas emolientes: los días 8, 9 y 10, el mismo plan con solo la variación de un poco de avena en rama.

El día 11 entró en convalecencia, y hasta el 15 inclusive se siguió el mismo tratamiento, añadiendo uno ó dos puñados de avena, y un paseito diario; cuyo régimen continuó hasta el día 21; alternando con la avena las empaçadas, desde una á cuatro diarias, y los paseos más largos.

El 22 se le dió su pienso ordinario, y el 25 se halla ya completamente buena y se le destinó á su trabajo, que continúa prestando sin haber tenido ninguna otra alteración.

Alcázar de San Juan, Setiembre de 1879.

VICENTE MORALEDA.



## NOTICIAS SOBRE LA TRIQUINA

## Y LA TRIQUINOSIS.

(Continuacion.)

A estos síntomas, que persistían, se añadió una fiebre fuerte é hinchazon de vientre con dolor; un conjunto de fenómenos graves, que se atribuyeron á fiebre tifoidea. Sin embargo, pronto ofreció nuevos síntomas que no son propios de esta enfermedad, tales como violentos dolores, radicando principalmente en los miembros; dolores que no cesaban ni de día ni de noche, y contracciones muy frecuentes de los brazos y piernas con flexion de las rodillas ó codos, durante las cuales toda tentativa de tension era muy dolorosa. Más tarde se manifestó el edema de los miembros, principalmente de las piernas, y en fin, los síntomas de una neumonía de forma tifoidea que concluyó con la enferma el 27 de Enero.

En esta época, Zenker se ocupaba del estudio microscópico de las alteraciones del sistema muscular en relacion con la fiebre tifoidea. ¡Cuál no fué la admiracion del sabio profesor al encontrar en las porciones de músculo sometidas al microscopio, no las lesiones propias de esta enfermedad, sino triquinas en gran número, sin quistes aparentes, y libres, entre las fibras alteradas de diversos modos! En los órganos abdominales Zenker no halló las lesiones ordinarias de la fiebre tifoidea: nada de ulceraciones intestinales, ni alteracion de los ganglios mesentéricos, ni hinchazon del bazo; pero halló en el mucus intestinal un gran número de vermes semejante á las triquinas, los cuales estaban provistos de órganos genitales completamente desarrollados.

Si este descubrimiento de triquinas adultas no era un hecho absolutamente nuevo, no por eso tenía ménos importancia para la historia de este parásito, porque daba en cierto modo la razon de la presencia de los embriones y de las larvas en los músculos.

Pero, ¿de dónde procedían los vermes adultos observados en el intestino? Zenker tuvo la suerte de averiguarlo por datos que ulteriormente recibió: habíase matado un cerdo pocos días ántes de que la muchacha cayese enferma y de haber comido su carne cruda; otras muchas personas también experimen-

taron malos efectos: el carnicero, sobre todo, habia tenido durante muchas semanas dolores musculares, convulsiones y parálisis. La carne de este cerdo que se conservó salada, examinada con el microscopio, se vió que estaba infestada de triquinas semejantes á las de los músculos del hombre.

Zenker reprodujo por la experimentacion en animales el hecho de la trasmision de la triquina que la casualidad habia puesto ante sus ojos. Músculos de la muchacha enviados por este sabio á Virchow, á Lenckart y á Luschka sirvieron para nuevas investigaciones por las cuales las cuestiones más interesantes de la historia del parásito de que nos ocupamos fueron felizmente resueltas.

La luz que estas investigaciones arrojaron sobre la generacion de las triquinas nos permite considerar hoy, bajo su verdadero punto de vista, experiencias ya antiguas y que, á pesar de su exactitud, fueron vanas para la ciencia. En 1850 el doctor Herbist de Gotinga, alimentó tres perros de seis semanas con carne infestada de triquinas. Estos perros, muertos con muchos meses de intervalo, tenían en sus músculos gran número de triquinas enquistadas. El doctor Herbst, no habiendo observado estos entozoarios en estado adulto en los intestinos, ni sus embriones, supuso que los huevos habian llegado á los músculos por los vasos sanguíneos.

Virchow refiere en estos términos los resultados de sus nuevas experiencias hechas sobre conejos: «Pocas horas después de la ingestion de los músculos enfermos, las triquinas desprendidas de los músculos se encontraban libres en el estómago; de allí pasaban al duodeno y llegaban en seguida al intestino delgado, para desarrollarse en él. Desde el tercero ó cuarto día se hallan huevos y células espermáticas, mientras que los sexos se determinan distintamente. Poco después los huevos se fecundan, y se desarrollan en el cuerpo de las triquinas hembras jóvenes entozoarios vivos. Estos son expulsados por el orificio vaginal situado en la mitad anterior del vermes, y yo los he encontrado bajo la forma de pequeñas hilachas en las glándulas mesentéricas y, sobre todo, en número considerable en las cavidades serosas, particularmente en el peritoneo y en el pericardio.



Continuando sus emigraciones penetran hasta el interior de los haces musculares primitivos, donde se les encuentra ya tres semanas después de la alimentación en considerable número y en un grado de desarrollo tal, que los jóvenes entozoarios casi alcanzan las proporciones de los que estaban encerrados en la carne ingerida por el animal.» (Virchow.)

El profesor Leuckart de Giessen, se ha ocupado principalmente en sus experiencias del desarrollo y de la organización de la triquina. (Leuckart.)

En 1862, gracias á la bondad del profesor Kühne, recibí de Virchow músculos infestados de triquinas que me permitieron observar el desarrollo de estos entozoarios; mi atención se dirigió principalmente sobre algunas cuestiones que no habían llamado particularmente la de los experimentadores que me habían precedido. (Dayaine.)

En todos los animales examinados por otros observadores ó por mí mismo, la triquina adulta habita el intestino delgado, exclusivamente; vive en el mucus que sus paredes reviste. Como este vermes es vivíparo, el embrión se encuentra así, desde que nace, en contacto con la membrana mucosa intestinal, é inmediatamente se interna en esta membrana; en efecto, aunque el número de los embriones sea muy considerable, es raro encontrarlos en el mucus donde los padres están sumergidos. Después de haber atravesado el embrión las paredes intestinales, se dirige á todas las regiones del cuerpo. Para realizar esta emigración, no está armado ni de estilete ni de ganchos: su extremidad pequeñez es lo que le permite el viaje al través de los tejidos. (La extremidad anterior no tiene 0,003 milímetros de espesor.)

La emigración se realiza por la vía del tejido celular y no por la de los vasos sanguíneos. Sin embargo, Zenker y algunos otros observadores (Bouchard, Magnan y Thudichum) han encontrado algunas veces embriones en la sangre del hombre: es posible que los vermes sean arrastrados por esta vía á los órganos lejanos. Créese probable que se detienen tan pronto como encuentran una fibra muscular en la cual puedan albergarse, porque en los músculos de las paredes del tronco existen siempre en mayor número que en los de las extremidades.

Estas pequeñas triquinas se introducen y progresan más ó menos en las fibras primitivas de los músculos (Virchow y Leuckart). Tras ellas el myolemo aparece como una fibra hueca, luego se infla en el punto en que el vermes se detiene en una cavidad ovóide. La fibra muscular se atrofia, las estrias desaparecen y el tejido se pone granuloso. La pared de la cavidad, organizándose de un modo particular, forma un quiste que se hace aparente hacia la quinta semana. (Virchow.) Entónces se reconoce en este quiste una pared exterior formada evidentemente por el myolemo; una pared interna revestida de células de una á dos centésimas de milímetro de diámetro, cuyo contorno está mal definido, pero con un centro y un nucléolo muy distintos. Estas células están producidas por una evolución particular, por la irritación traumática, según Virchow, del contenido de las fibras musculares primitivas.

Yo he visto en el trayecto de las fibras recorridas por las triquinas hinchazones esféricas más pequeñas que los quistes y actualmente sin ningún vermes, hinchazones formadas por una acumulación de células completamente semejantes á aquellas de que acabamos de hablar.

En la primera semana de la formación de los quistes, la pared externa, muy distinta de la interna, se prolonga por un polo ó por los dos en un filamento que se puede seguir algunas veces bastante lejos entre las fibras musculares que permanecen intactas. La pared interna cerrada por los dos polos tiene toda la apariencia de una concha ovóide. Con el tiempo la túnica externa se va haciendo cada vez menos distinta, mientras que la interna adquiere más espesor. En cuanto á la cretificación que se observa en los quistes antiguos, sabemos que comienza por los polos y no invade las partes centrales sino mucho después; muchos meses después, y no se completa sino al cabo de muchos años. Es probable que la invasión calcárea sea más ó menos lenta, según los animales ó según los individuos que llevan estos quistes. Al cabo de muchos meses, los dos polos empiezan á verse escombrados por las vejículas grasas. Es probable que esta invasión sea también más ó menos rápida en los diferentes animales.



En los tumores enquistados de cualquier naturaleza que sean, la pared se amolda en cierto modo al contenido: aquí no sucede eso: la capacidad del quiste es, con mucho, superior al volúmen del vermes que en él se encuentra: esta particularidad me ha parecido consistir en que la triquina se mueve, varía de lugar con frecuencia (lo que puede comprobarse en músculos calientes todavía), y mantienen así bastante espacio libre en torno de ella.

Cada quiste no contiene ordinariamente más que una sola triquina: este hecho es tan general que puede dudarse de la exactitud de algunas observaciones contrarias, antiguamente hechas en el hombre; pero cuando la invasión parasitaria, no es raro observarlo: en un ratón blanco que ofrecía esta invasión en alto grado, encontré, casi sin buscarlos, quistes que encerraban dos y algunas veces tres de estos entozoarios.

La triquina difiere notablemente en su constitución en sus diferentes edades; en el período embrionario y aún después de haber franqueado la pared intestinal cuando viaja por el tejido celular intermuscular, no está constituida sino por un simple tegumento sin organización apreciable, y por una sustancia granulosa inclusa que no parece diferir del *vitellus* de que el embrión se ha formado. No se le vé órgano determinado: al llegar á una fibra muscular, crece rápidamente y todos sus órganos, excepto los de la generación, se desarrollan. La piel, la capa muscular sub-yacente y el tubo digestivo se forman y adquieren su organización completa; los órganos genitales en estado rudimentario, llegan á percibirse. A los 14 días, según Leuckart, la triquina ha tomado todo el desarrollo de que es susceptible en los músculos: está entonces en estado de larva y en él persiste indefinidamente, hasta que muere, á ménos que una circunstancia favorable no la conduzca al intestino de un mamífero.

En esta nueva estancia, llega al período adulto por el desarrollo de los órganos genitales: los otros órganos, ya formados, no adquieren más que crecimiento.

Aquí se presenta una cuestión interesante: ¿qué móvil induce al embrión á abandonar la estancia en que viven sus padres y en la cual tiene que entrar necesariamente para convertirse en adulto?

Lo que acabamos de decir de la organización de la triquina en las tres fases de su existencia, responde á esta pregunta. En efecto, el embrión debe sufrir modificaciones profundas ántes de llegar al estado perfecto, y en la condición de larva enquistada es donde adquiere todos los atributos que le faltan. Para buscar una vivienda favorable á su desarrollo es, pues, para lo que abandona el intestino y se dirige á los músculos.

Dadas estas consideraciones, puede preverse el resultado negativo que han obtenido muchos experimentadores al hacer deglutir á diversos mamíferos triquinas no enquistadas todavía. Los doctores Fuchs y Pagenstecher no han comprobado ninguna transmisión en los conejos y cerdos con tales condiciones. Goujon y Legros han obtenido un resultado casi negativo en un conejo, dos cerdos de la India y dos ratones. El muy pequeño número de triquinas que se ha hallado en estos animales provenía evidentemente de algunas larvas que habían alcanzado ya su madurez.

Además de una organización más perfecta, el embrión de la triquina va á buscar en los músculos propiedades fisiológicas nuevas; se ha notado hace tiempo que las larvas encerradas en su quiste están dotadas de una gran tenacidad de vida; Owen había ya observado el siguiente hecho:

«Un pedazo de músculo que ya empezaba á corromperse fué sumergido en alcohol durante tres días; los vermes que se extrajeron después de sus quistes ejecutaron movimientos débiles, pero suficientes para no dejar ninguna duda, y consistentes en contracciones y dilataciones de las vueltas de espiral: movimientos semejantes, pero más débiles, se observaron también en algunos individuos examinados quince días después de la muerte del sér que les había dado vida.»

(Continuará.)

## SECCION AGRÍCOLA.

INSECTOS ÚTILES Y PERJUDICIALES,  
Á LA AGRICULTURA DE LA PROVINCIA.

(Continuación.)

Como este insecto no le hemos podido reconocer en el estado perfecto, pues no le hemos habido, y como por otra parte causa los



daños únicamente en estado de oruga, vamos á dar á conocer ésta. Carece de apéndices pelosos en su cuerpo. Color moreno bastante pronunciado en la parte superior del cuerpo, excepto la cabeza que es un poco amarilla. Tanto ésta como aquél están marcados por líneas en toda su longitud, de color casi negro, con algun reflejo azulado, y esta coloracion llega al negro en la cabeza. Estas líneas son tres: una dorsal y dos laterales sobre los costados y por encima de los estigmas. Parte inferior del cuerpo, de color amarillo más ó ménos claro. Diez y seis patas sobre los anillos que forman el cuerpo de esta oruga, y principalmente en sus costados; en el espacio interlineado se ven pequeños puntos negros, é igualmente sobre la cabeza; cabeza cordiforme.

La planta atacada por la rosquilla es la patata. Mas no todas las variedades conocidas de éstas en la horticultura de la provincia de Madrid, son igualmente atacadas. La variedad llamada *patata blanca* es la más atacada, y la que por esto parece ser preferida por esta oruga; después, la *patata fina ó manchega*; y por último, muy poco ó nada suele ser atacada por la rosquilla la variedad llamada *patata roja*.

Ahora veamos cómo ataca la rosquilla á estas plantas. Nacen estas orugas por evolucion de las células embrionarias contenidas en los huevecillos, é inmediatamente se dirigen á roer los tiernos y herbáceos tallos de la patata. Semantienen casi á flor de tierra, pues profundizan poco, y allí instaladas se alimentan royendo los tallos de la patata, operacion que comienzan tan pronto como la planta tiene tres ó cuatro hojas. Al fin de éstas la oruga ha alcanzado todo su desarrollo, abandona la planta y suelo, y se retira á transformarse en *crisálida*. Esta metamórfosis la pasa, bien en los setos vivos, ó entre las hierbas ú hojas secas que hay en el suelo, ó al pié de los árboles, y siempre á cubierto del sol. La trasformacion en crisálida tiene lugar, para los alrededores de Madrid, sobre el 20 de Mayo.

De esta crisálida nace una mariposa que es el insecto al estado de perfecto desarrollo, en el cual es perfectamente inofensivo, y su vida está destinada solamente á la reproduccion que ha de perpetuar la especie á que

corresponde, en el tiempo y en el espacio. Ya unidos los sexos, el macho muere al poco tiempo, siguiéndole la hembra tan pronto como ha colocado los huevecillos en sitio á propósito para que las nuevas orugas al nacer hallen el alimento en la cantidad y calidad que necesiten.

Estas nuevas orugas, que son la segunda generacion, vienen en los alrededores de Madrid sobre el 24 de Junio, y como las de la primera generacion, se dirigen á roer los tallos de las patatas, venidas sobre rastrojeras. Estas orugas causan pocos daños, porque la planta está muy adelantada en su desarrollo; por esto sus tejidos son más consistentes, y por lo tanto ofrecen á las mandíbulas de las orugas una resistencia que no les es dado vencer. Causan mortandad sólo en aquellos piés de patatas que más lentas en su desarrollo ó peor cultivadas ó procedentes de tubérculos más tarde plantados, tienen un desarrollo raquítico ó enfermizo, ó se hallan en las primeras fases de su crecimiento. En tales plantas es en las que las orugas de la segunda generacion causan mayores estragos; mientras que son nulos ó de poca importancia en las plantas que se desenvuelven en condiciones mejores.

Estas orugas de la segunda generacion viven alimentándose de los tallos de la patata de ocho ó diez días, pasados los cuales se crisalidan en los mismos medios que ya quedan indicados al hablar de las orugas de la primera generacion.

Pero no es solamente á la patata á la que estas orugas llamadas rosquillas atacan, haciéndola enfermar y morir. Este insecto prefiere desde luego esta planta; pero si ésta, al nacer estas orugas, no se halla en disposicion de poder ser atacada por ellas y bastar á su alimentacion, que ya hemos dicho, es cuando al tallo coronan tres ó cuatro hojas, entónces se dirigen á otras plantas como las vulgarmente llamadas *dalia* y *corregüela*, en las cuales alimentándose de la misma manera que lo hacen en la patata, del tallo herbáceo y poco consistente de tales plantas, esperan á que su planta favorita se halle en estado de ofrecerles el alimento que desean, el que llegado, las abandonan y se dirigen al plantío de ésta. Esto se observa con frecuencia en las huertas de los alrededores de Madrid.



Los caracteres que presentan los piés de patatas atacadas por la rosquilla, son: la inclinacion de cabeza ó copa; y el tanto de esta inclinacion, es la medida del tanto de daño causado por el insecto. Es generalmente éste el carácter á que atienden los hortelanos de Madrid, Aranjuez, Aldea del Fresno y Robledo de Chavela, para acusar la presencia de la oruga rosquilla en un plantío de patatas, y rara es la vez que se equivocan. Vista una planta, cuya cabeza ó copa está inclinada al suelo, se acercan, remueven la tierra á su pié un poco, con un escardillo ó almocafre, y no tardan en ver raído el tallo, y en seguida la oruga, causa del daño. Esta inclinacion es efecto de que gravitando la copa ó cabeza de la mata sobre su tallo, y estando la fuerza de éste, necesaria para sostener este peso, representada por su integridad orgánica, es decir, por la integridad de todos los elementos histológicos que lo forman, es claro que rota esta integridad por la mandíbula de la oruga, y rota tanto más, cuanto mayor sea la cantidad de tejidos, y por tanto de elementos histológicos arrebatados por la oruga, el tallo pierde fuerza para sostener ese peso, cede ante éste, y de aquí la inclinacion de la copa ó cabeza.

Los daños ó pérdidas causados por esta oruga á los plantíos de patata en la provincia de Madrid, han recaído, principalmente, en la vega de Aranjuez, en la que tanto ha abundado algunos años la rosquilla, que en la variedad *patata blanca* ha ascendido á la cuarta parte de la cosecha.

Tales son los caracteres, las costumbres y el modo de obrar sobre la patata, y los daños que en esta planta ocasiona la oruga, llama da rosquilla, en la provincia de Madrid.

(Continuará.)

## MISCELÁNEA.

**Hemos recibido un ejemplar del Manual Administrativo de Sanidad Terrestre y Marítima**, que nos ha remitido su autor el Sr. D. Fermin Abella, director de *El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados Municipales*.

En dicha obra, de gran interés para los Ayuntamientos, Juntas de Sanidad, médicos, farmacéuticos, veterinarios, directores de

Sanidad marítima, y para los particulares en general, se tratan extensamente todos y cada uno de los puntos que abraza el ramo ó servicio á que se refiere, y va seguido de las leyes, reglamentos, Reales órdenes y demás disposiciones vigentes que hacen referencia al mismo.

Damos las más expresivas gracias al señor Abella por su atencion, y recomendamos eficazmente á nuestros suscritores la adquisicion de dicho libro, que consideramos de grande utilidad para nuestra clase.

Forma un elegante tomo de 750 páginas en 8.º francés, y cuesta en rústica 20 rs., en Madrid y 22 en provincias; encuadernado á la holandesa 4 rs. más.

Los pedidos, al Administrador de *El Consultor de los Ayuntamientos*, plaza de la Villa, 4, Madrid.

## ANUNCIO.

**En consideracion á que un gran número de profesores de provincias nos escriben haciéndonos consultas ajenas á la redaccion del periódico, y encargos particulares sobre diferentes asuntos, deseosos nosotros de complacer en cuanto nos sea posible á nuestros comprofesores, y consultado el medio más expedito de satisfacer á cuantos quieran utilizar nuestra gestion en esta capital en beneficio de todos, el Sr. D. Félix Llorente y Fernandez, persona de cuyo celo por el bien de nuestra clase nadie puede dudar, se encargará desde hoy de despachar todos los asuntos particulares, ya sean facultivos ó de otro carácter, que á continuacion se expresan:**

Consultas sobre enfermedades; Derecho veterinario comercial; Medicina legal: Mejora y cruzamiento de razas de animales, y Diversidad de cultivo de plantas y árboles.

Compra y venta: de animales de todas clases: de granos y de semillas para prados: máquinas de Agricultura y demás enseres de labranza: de libros, y suscripciones á periódicos profesionales y políticos: de herraje y clavo, remitiéndolo á donde se nos pida.

Gestion de despacho de expedientes en las Escuelas de Veterinaria: Pago de matriculas y depósitos para títulos: Se dan repastos de todas las asignaturas de la carrera: Se prepara á los alumnos que quieran ingresar en



la Escuela, y á los que hayan de sufrir el ejercicio de reválida.

Por último: hoy que tanto se agita la cuestión de la existencia de títulos procedentes de Escuelas de enseñanza libre, de cuya legalidad hay quien duda, el Sr. Llorente, sin constituirse en defensor de nada que sea injusto, prestará su apoyo moral y material á los profesores de aquellos establecimientos que, teniendo título legítimo, se vean molestados en la práctica de la profesion, ó en su crédito é intereses, porque dichos títulos adolezcan de algun defecto completamente ajeno á la voluntad de los interesados.

Se garantiza en lo referente á asuntos de compra ó venta, matrículas, depósitos para títulos y remision de efectos, las cantidades que se nos confien para dichas operaciones; y á la terminacion de cada expediente, se mandan á los interesados las cuentas justificadas de su inversion.

Para el desempeño de tan múltiples negocios, el Sr. Llorente dispone del personal facultativo suficiente é idóneo que evacuará cumplidamente las gestiones necesarias de enseñanza, de derecho, de representacion y de comercio.

Dirijase la correspondencia á nombre de D. Félix Llorente y Fernandez, Corredera Alta de San Pablo, núm. 10, piso principal.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### TRATADO

**De Policia Sanitaria Veterinaria bajo el punto de vista de la infeccion y el contagio en general y de los medios desinfectantes en particular.**

por

**D. MARIANO MONDRIA,**

*Catedrático de número y Secretario de la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.*

Esta obra se halla examinada y favorablemente informada por la Real Academia de Medicina de Madrid, y va acompañada de varias disposiciones vigentes en el ejercicio de la profesion, como son: el Reglamento para las Subdelegaciones de Sanidad de la Nacion; el de Inspeccion de carnes con su correspondiente tarifa; la de los honorarios que pueden exigir los profesores en los diferentes casos de su práctica y otras no ménos importantes.

Consta de 240 páginas en 4.º impresas en tipos muy claros y papel superior.

Se halla de venta, al precio de 18 rs., en la casa del autor.

### TRATADO COMPLETO DE HIGIENE COMPARADA,

por

**D. Pedro Martínez de Angulano,**

*Doctor en Medicina y Cirujía, profesor veterinario de primera clase, Director de la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza, etc., etc.*

Esta importante obra consta de dos tomos voluminosos, de impresion clara y correcta.

Se vende al precio de 60 rs. Los pedidos se dirigirán á Zaragoza, casa del autor.

(OBRAS DEL MISMO AUTOR.)

### TRATADO

**del Carcinoma ungular en los solipedos y de sus medios curativos.**

Se vende á 8 rs. en Zaragoza y 10 fuera, franco de porte.

### RECOPILACION

**histórico-bibliográfica de la circulación de la sangre en el hombre y los animales.**

Ilustrada con láminas: 18 rs. en Zaragoza y 20 fuera.

### GUIA

**del Veterinario Inspector de Carnes,**

por

**D. JUAN MORCILLO OLALLA,**

*Veterinario de primera clase, sócio honorario de la Academia Central Española de Veterinaria, vocal de la Junta municipal de Sanidad, Subdelegado é Inspector de carnes de Játiva.*

SEGUNDA EDICION.

Esta obra se halla de venta al precio de 30 reales, en las librerías siguientes: Madrid, Satorio Martínez, Carretas, 33; Játiva, Blas Bellver, calle de Vallés, 13; Córdoba, Lozano, calle de la Féria; Valencia, Mariana, Hierros de la Lonja; Barcelona, Oliveres, calle de Escudillers; Alcoy, Martí.

### ANATOMÍA

GENERAL DE VETERINARIA

por

**D. JOSE ROBERT Y SERRAT,**

*Catedrático de Anatomía de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.*

Esta magnífica obra, útil para los profesores veterinarios, así como para los alumnos de esta facultad, se vende al precio de 24 reales. Los pedidos al autor, en Zaragoza.

Imprenta de **El Mundo Político.**  
Calle de la Ballesta, núm. 20, piso bajo.